

EN MEMORIA DEL
DR. D. EUGENIO PRIETO PÉREZ



Académico de Número de la Sección de Ciencias Políticas y de la Economía, medalla número 87.

En su toma de posesión, celebrada el día 20-02-2002, pronunció el discurso de ingreso: *La era de las finanzas. Mercados financieros y globalización.*

<https://www.radoctores.es/academico.php?item=87>

MANUEL LÓPEZ CACHERO

Académico de Número de la Sección de Ciencias Políticas y de la Economía de la Real Academia de Doctores de España

mlzcachero@yahoo.es

Nos reúne hoy aquí un acto motivado por un hecho luctuoso, el fallecimiento del Dr. Eugenio Prieto Pérez, acaecido como se sabe el día 2, s, i' ae febrero de 2024. Para quien, cumpliendo el honroso encargo recibido, les habla se mezclan en este instante recuerdos y vivencias que reconozco condicionan su intervención. Conocí al Dr. Prieto Pérez en el año 1958, en este mismo lugar, donde radicaba la Facultad entonces denominada de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Central de Madrid, en la que él desempeñaba la función de Profesor Ayudante en la Cátedra de Análisis Matemático. He podido seguir su dilatada carrera académica y profesional y al producirse su incorporación a esta Real Academia tuve la satisfacción de en nombre de ésta responder a su discurso de ingreso, pronunciado el 20 de febrero de 2002. Me tomo la libertad por todo lo expuesto de rogarles que comprendan y disculpen el que lamente verme en esta tesitura.

Su discurso de ingreso en esta Corporación versó sobre "La Era de las Finanzas. Mercados Financieros y Globalización". Quiero destacar antes de nada algo particularmente significativo: su expreso reconocimiento dentro del mismo a los que fueron sus maestros, los Catedráticos de la hoy Universidad Complutense de Madrid Dres. Ángel Vegas Pérez y Lorenzo Gil Peláez, así como el Dr. Karl Borch, de la Universidad de Bergen. Cuando con más frecuencia de lo deseable encontramos nombres en la vida académica que parecen no haber sido discípulos de nadie, el Dr. Prieto siempre reconoció haberlo sido de los mencionados, aunque él ya fuese en ese momento maestro para otros. En esta línea de reconocimientos no dejó tampoco de referirse a su familia, agradeciendo la comprensión y apoyo que siempre le prestó para que pudiese llevar a cabo sus tareas. Estos rasgos contribuyen claramente a la definición de la persona que antepuso su dedicación a la vida académica y profesional a sus posibles apetencias personales.

Actividad académica y profesional son los dos grandes pilares de su desarrollo, entendidos por él no como compartimentos estancos sino como coadyuvantes para una misma finalidad: propiciar el conocimiento y la aplicación a la realidad de los saberes . Ejemplos de ello pueden ser los siguientes:

1º. En una publicación del Instituto de Actuarios Españoles (año 1978) se encuentra su trabajo titulado "Evolución reciente y perspectivas de la Economía

de las Mutuas patronales de accidentes de trabajo". En él se evidencia la naturaleza de la cuestión planteada, relativa a la problemática social y económica a la que se refiere, al tiempo que se trata la necesidad y procedimiento técnico de abordarla. Es decir, fundamentación académica para las respuestas a la exigencia profesional y demandas de ésta para conseguir las adecuadas respuestas.

2º En el volumen 62, número 2, de los Anales de la Real Academia Española de Doctores (año 2002), aparece su aportación con el título "La población: análisis interdisciplinar de la misma y su problemática". Se ocupa allí de una cuestión básica para la vida en sociedad, a través de un cuidadoso análisis que se apoya también en fundamentos de índole económica, econométrica y sociológica, recogiendo una notable cantidad de aportaciones de tratadistas de la cuestión tales como las de los Profesores Dr. Manuel de Torres y Dr. Alfonso García Barbancho, Corrado Gini y Alfred Sauvy, entre otros.

3º También en los Anales (año 2010) de nuestra Academia se encuentra otra muestra de su preocupación por la interrelación entre Economía, Empresa y Tecnología, al exponer en "Innovación, globalización y gestión de empresas", título de su contribución en esa publicación, la imperiosa necesidad de mantener una permanente actitud de atención a la evolución tecnológica y al contexto de un mundo crecientemente globalizado en el que la gestión de la empresa debe ir más allá de la obligada atención a su funcionamiento cotidiano.

4º En un número extraordinario (año 2012) de la Newsletter de esta Real Academia se refiere el Dr. Prieto Pérez a un tema tan candente como "Las T.I.C. (Tecnologías de la Información y la Comunicación)". Ahí el autor se refiere a la vista de la impronta ocasionada por el desarrollo tecnológico a la problemática medioambiental y a la necesidad de tomar en cuenta sin demora la consideración de los problemas derivados de la desigualdad y la demanda de abordar la emergencia de los en esos momentos nuevos valores sociales

La participación de nuestro desaparecido compañero en las actividades de esta Casa no se agota con lo que hasta ahora se ha indicado. Más trabajos en los Anales e intervenciones en sesiones de trabajo lo prueban. Sin propósito de exhaustividad pueden citarse los siguientes: El gasto de sanidad en España, La salida de la crisis, Financiación del sistema de pensiones, Economía educativa Su repercusión en la sociedad y Los ciclos en la Economía.

Si amplia y eficaz ha sido su dedicación a la docencia ¿qué decir de la profesional? Partamos de su concepción de las Finanzas : "Conjunto de

actividades que proporcionan los servicios relacionados con la circularización monetaria, haciendo posible la consecución de los objetivos de quienes cuentan con recursos monetarios y de los que sienten necesidad de ellas". Así entendidas, en una "época de incremento de la competitividad y de globalización de la economía" (términos textuales del autor), las finanzas poseerían la función de "conductor" de la actividad económica. Aparece así el tratadista, el experto en el tratamiento matemático de las operaciones financieras, pero también el Actuario, al tiempo profesional y académico.

En efecto. Si entendemos por "fenómeno actuarial" a *"una categoría específica de fenómenos que son de naturaleza económica, o que poseen consecuencias económicas, cuya carácter es aleatorio"* resultará claro que su papel será preparar el procedimiento que posibilite que una decisión de carácter económico que pueda aparejar consecuencias no deseadas de esta naturaleza pueda llevarse a cabo estimando previamente el coste de esas consecuencias si finalmente se produjeran, de manera que el sujeto decisor se encuentre en condiciones de racionalmente optar entre renunciar a ejecutarla o a realizarla asumiendo el correspondiente coste (ésto es, asumiendo, en su caso, el riesgo través de una fórmula de seguro en el supuesto de decisores de carácter privado o provisiones de otro orden jurídico en el caso de decisores de carácter público).

De acuerdo con este planteamiento de la cuestión y a la vista de su concepción y práctica de la actividad "strictu sensu" académica, podemos afirmar contundentemente que el Catedrático Dr. Eugenio Prieto Pérez ejerció aquélla con la vista puesta en la problemática económico-financiera a la que se enfrenta el Actuario llevando a cabo su actividad profesional armado con el conocimiento y práctica del Catedrático que fue.

De su ejercicio profesional buena muestra ofrece la mera enumeración de los órganos a que perteneció: Presidente durante diez años del Instituto de Actuarios Españoles, Director del servicio Actuarial de la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, Delegado del Seguro Privado Español en los grupos de trabajo sobre seguro de vida y riesgo del automóvil en el Comité Europeo de Seguros, Miembro de la Comisión de Financiación de la Organización Internacional de Trabajo, Miembro de la Junta Consultiva de Seguros, Vicepresidente de ASTIN (International Actuarial Association), Miembro del Jurado de Planificación Financiera, Miembro del Jurado del Premio Rey Juan Carlos de Economía.

A la vista del relato de su concepción y participación tanto en el campo académico como en el puramente profesional, relato ciertamente no exhaustivo, no ha de resultar extraño que el Profesor Dr. Eugenio Prieto Pérez se hiciese acreedor a diversos reconocimientos, tales como los Premios: La Estrella, Jorge Llobera Piquer de la Bolsa y Nacional de Estudios del Seguro.

Si por sociedad entendemos que ésta es Vida en convivencia, quienes tuvimos ocasión de conocerle y tratarle en vida o, al menos, de saber de sus hechos y aportaciones, podemos afirmar que Eugenio Prieto Pérez fue un ser que trató siempre de convivir y por ello dedicó sus esfuerzos a la sociedad. Como él mismo reconoció, sin la comprensión y apoyo de su familia no podría haber llevado a cabo su tarea. Por ese motivo, al recordarle hoy, recordamos también a esa familia, agradeciéndole esa comprensión y apoyo, que han hecho que por sus obras le reconozcamos.